



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 9 0 / 2 0 2 5

El Concejo Municipal de Sunchales, requiere del Departamento Ejecutivo Municipal que, en el plazo de diez (10) días hábiles, proceda a publicar y actualizar el Boletín Oficial en la página web del Municipio, desde octubre del 2024 hasta la actualidad.

Asimismo, se solicita que actualicen en el apartado de Municipio transparente, las remuneraciones de funcionarios municipales desde noviembre del año 2024.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.-

Concejales Presentes

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos negativos